



PARQUE ZOOLOGICO HUACHIPA

PROCESO DE EVALUACIÓN DE TESIS Y PROYECTOS

Para la evaluación de tesis y proyectos realizados dentro del Parque Zoológico Huachipa, se deberá contar con los siguientes requisitos:

1. Carta de presentación de la universidad o entidad responsable del proyecto, dirigida al director general (**Enrique Cabrejo Galdo**) con copia a la Jefatura de Fauna (**Blg. Lizette Bermúdez L.**)
2. Llenar el F1: Ficha para tesis o investigadores
3. Presentar el proyecto de tesis o investigación según formato F2
4. Permiso de proyecto emitido por SERFOR

Todos los documentos serán recibidos durante todo el año, mediante mesa de partes del zoológico o vía correo electrónico. Una vez recibidos los documentos, serán revisados y evaluados en estricto orden de llegada, posteriormente se citará al interesado para una entrevista.

Los resultados de aceptación o rechazo del proyecto serán notificados vía e-mail en un plazo no mayor a 15 días. Todos los tesis e investigadores deberán firmar un compromiso formal con el PZH, comprometiéndose a seguir el reglamento interno de la institución.

Para información, solicitud y envío de formularios:

PARQUE ZOOLOGICO HUACHIPA

Área de Fauna

Av. Las Torres s/n (junto al Puente Huachipa)

Ate – Vitarte, Lima – PERU

Telf. 356 3666 / 356 0464 / 356 3141 Anexo 120

e-mail: Lizette.bermudez@zoohuachipa.com.pe

www.zoohuachipa.com.pe